

Oficio No. SGSG-DMGR-2019-0554

DM Quito, 15 de julio de 2019

GDOC # 2019-099591

Ingeniero
Fredy Yandún

DIRECTOR DEL CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA METROPOLITANO
Presente

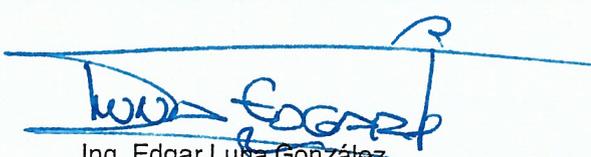
Asunto: Cumplimiento de la Resolución No. C-026-2019

De mi consideración:

En cumplimiento a la Resolución No. C-026-2019 del 26 de junio de 2019, que en su "Artículo 7. Solicita que el Centro de Operaciones de Emergencia del Distrito Metropolitano de Quito se mantenga activo y alerta hasta que se supere el problema", refiriéndose a la situación actual de los sectores 1 y 4 del sector Solanda.

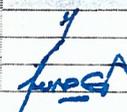
Al respecto solicito que el Centro de Operaciones de Emergencia Metropolitano, tal como lo ha venido haciendo desde el principio de este evento, se mantenga alerta a cualquier tipo de novedad que se pueda presentar en el sector, así como también se tengan listos los protocolos de actuación en caso de emergencia.

Atentamente,


Ing. Edgar Luna González

DIRECTOR METROPOLITANO DE GESTIÓN DE RIESGOS
SECRETARÍA GENERAL DE SEGURIDAD Y GOBERNABILIDAD

	Centro de Operaciones de Emergencia Metropolitano
FECHA: <u>16-7-19</u>	HORA: <u>8:55</u>
RECIBIDO:	
FIRMA:	

ACCIÓN	RESPONSABLE	SIGLA UNIDAD	FECHA	SUMILLA
Elaboración:	GArellano	AT	20190715	
Revisión:	LAlbán	AT	20190715	
Aprobación:	ELuna	AD	20190715	

Ejemplar 1: Centro de Operaciones de Emergencia Metropolitano

Ejemplar 2: Original DMGR- AT